

523

Bogotá, D.C.

Señora
ANONIMO
SIN DIRECCIÓN
Ciudad

Fijación

08 SEP 2020

Desfijación


15 SEP 2020

Asunto: Respuesta derecho de petición en interés

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que por reparto realizado el día 03/09/2020, su escrito fue asignado a la Inspección 2B Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente 2020523490106211E, numero de caso 2317487 y el acta 20-L2-001082, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia".

Para mayor información puede comunicarse al correo electrónico a vanesa.jimenez@gobiernobogota.gov.co en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes.

De esta manera damos respuesta de fondo a su solicitud, quedando a su disposición, en el evento de requerir cualquier información adicional.



ENVER ALBERTO MESTRA TAMAYO
Alcaldía Local de Chapinero

Proyectó: Ruth Gonzalez Rojas – Técnico Operativo – 2011
Revisó y Aprobó: Enver Alberto Mestra Tamayo. Profesional Especializado código 222 grado 24